



CIRCULAR No. 024-2018

**COMURES INFORMA A LOS SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE
CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE COMUNAS SOBRE DESEMBOLSO
FODES DE JUNIO DE 2018 POR PARTE DE ISDEM**

1. ISDEM AVISA QUE REALIZARA TRANSFERENCIA FODES DE JUNIO 2018

Como se mencionó en las Circulares anteriores, producto de las gestiones efectuadas por COMURES, para agilizar la entrega del FODES correspondiente al mes de Junio de 2018, el Ministerio de Hacienda dio a conocer por diferentes medios, que realizó la transferencia de este Fondo a Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (SDEM), el 24 de julio del presente año; y en ese marco, se hace de su conocimiento también, que ese Instituto informó este día (27/07/2018), a través de redes sociales oficiales, que el próximo lunes 30 de julio, a las 8:00 am., realizará la transferencia del FODES de junio, a las 262 Municipalidades.

Se les sugiere a las municipalidades mantenerse pendientes del desembolso que realizará ISDEM.

En espera de que esta información sea de utilidad, agradecemos su apoyo a las gestiones que realiza COMURES, para fortalecer la institucionalidad municipal.

Atentamente,

Ing. Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo de COMURES

San Salvador, 27 de julio de 2018